

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35477 SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.

Convocatoria de junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el salón de sesiones del domicilio sito en esta ciudad, Pasaje de Puntida, 1, 1.º, para el día 19 de diciembre de 2011, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Adopción del régimen de consolidación fiscal por las filiales del Grupo Liberbank.

Segundo.- Revocación del Nombramiento de Auditores efectuado en Junta General, y Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2.011,2.012 y 2.013.

Tercero.- Protocolización de acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 6º y 10º de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto y tendrán derecho de asistencia con voz y voto a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de Junta, presenten sus acciones o resguardos bancarios de depósito en el domicilio social sito en esta ciudad, Pasaje de Puntida, 1, 1.º, donde deberán recoger la papeleta de entrada en la que se expresará el número de votos que corresponda, y ello de lunes a viernes desde las nueve treinta hasta las catorce horas; todo accionista con derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista mediante autorización escrita conferida al efecto con carácter especial para cada Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que gozan del derecho de información que les conceden los artículos 197,272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, estando a su disposición los documentos e informes correspondientes al Orden del Día.

Unánimemente se acuerda facultar indistintamente al Presidente y al Secretario para firmar la convocatoria de Junta General Extraordinaria y proceder a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el "Diario Montañés".

Santander, 14 de noviembre de 2011.- Secretario.

ID: A110084378-1

cve: BORME-C-2011-35477